



Erasmus+

**Visión general de
la dimensión
internacional de
Erasmus+**

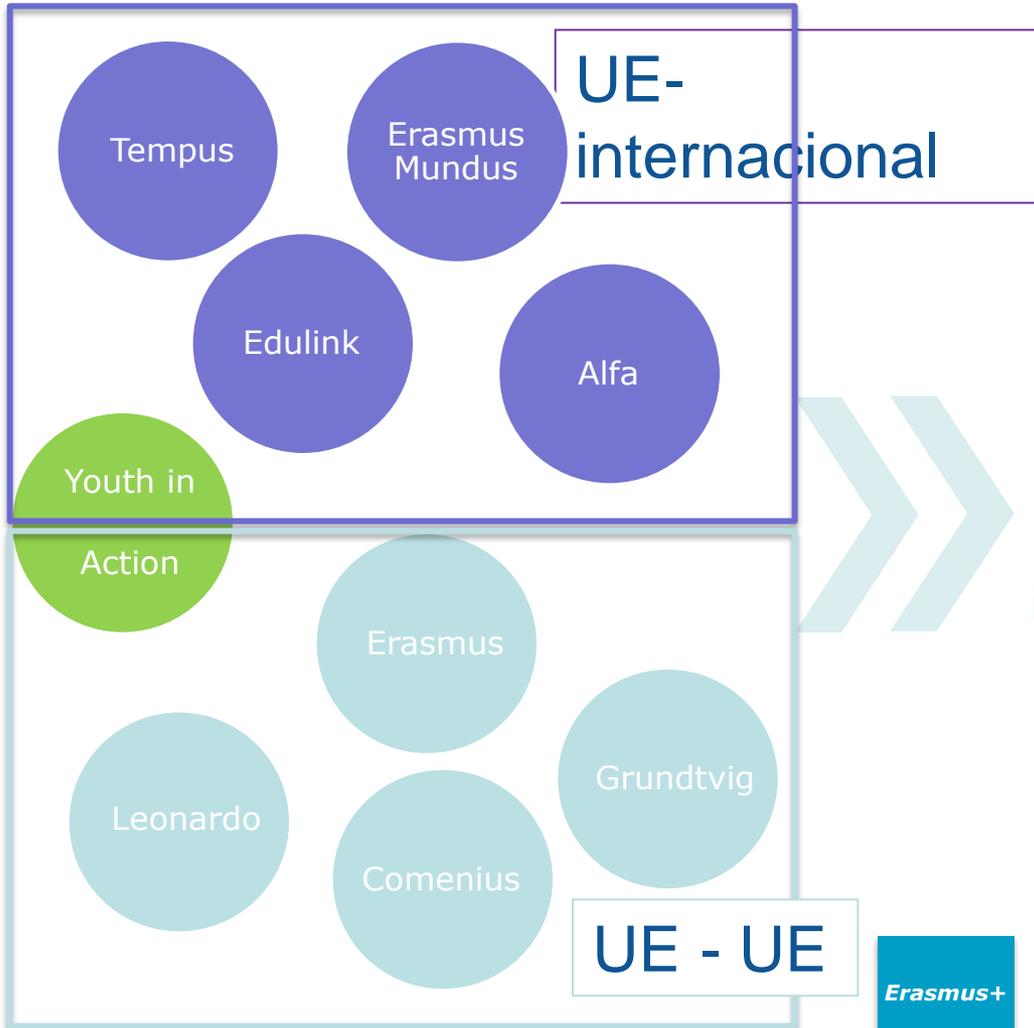


¿Qué es Erasmus+?

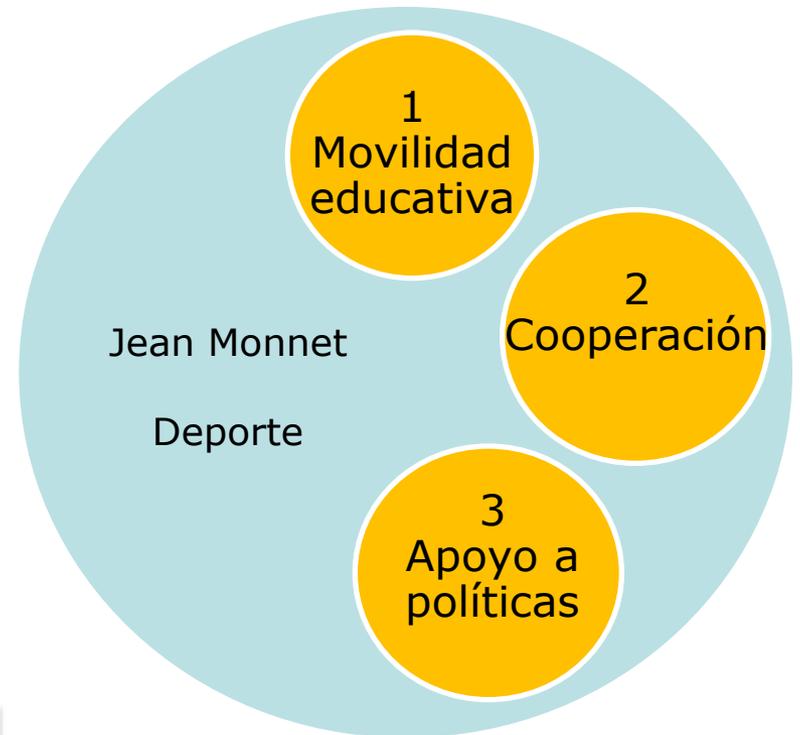
- Es el programa de la Unión Europea (UE) que apoyará entre 2014 y 2020 acciones en educación, formación, juventud y deporte.
- Se basa en los logros de +25 años de programas EU en estos ámbitos
- Integra y promueve sinergias entre ámbitos
- Vincula más estrechamente el programa y los objetivos de la política de la UE
- Fuerte dimensión internacional
- Presupuesto total de 16.465 M€ (*17% destinado a los 4 principales componentes internacionales de HE*).

2007-2013

2014-2020



ERASMUS+



Cooperación internacional entre Países del programa & Países asociados

Países del programa

Estados Miembros de la UE:

Austria, Bélgica, Bulgaria, Croacia, Chipre, República Checa, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Holanda, Polonia, Portugal, Rumanía, Eslovaquia, Eslovenia, España, Suecia, Reino Unido

Otros países del programa:

Islandia, Liechtenstein, Noruega, antigua República Yugoslava de Macedonia, Turquía

Países asociados

Todos los demás países del mundo



Países asociados vecinos
Otros países asociados

Oportunidades para las instituciones de educación superior (IES) de los países asociados

- ✓ Movilidad de créditos
- ✓ Títulos conjuntos de máster Erasmus Mundus
- ✓ Desarrollo de capacidades en el ámbito de la educación superior
- ✓ Actividades Jean Monnet



Movilidad de créditos

Movilidad de créditos en breve

- Estudios de corto plazo en el extranjero que forman parte de un programa de estudios en la universidad de origen (con reconocimiento de créditos).
- Componente internacional de Erasmus+ que debería financiar unas 135.000 becas de movilidad con países asociados entre 2014 y 2020.
- Movilidad para estudiantes de Grado, Máster y Doctorado, y también para docentes.
- 121 M€ > en 10 paquetes según la región

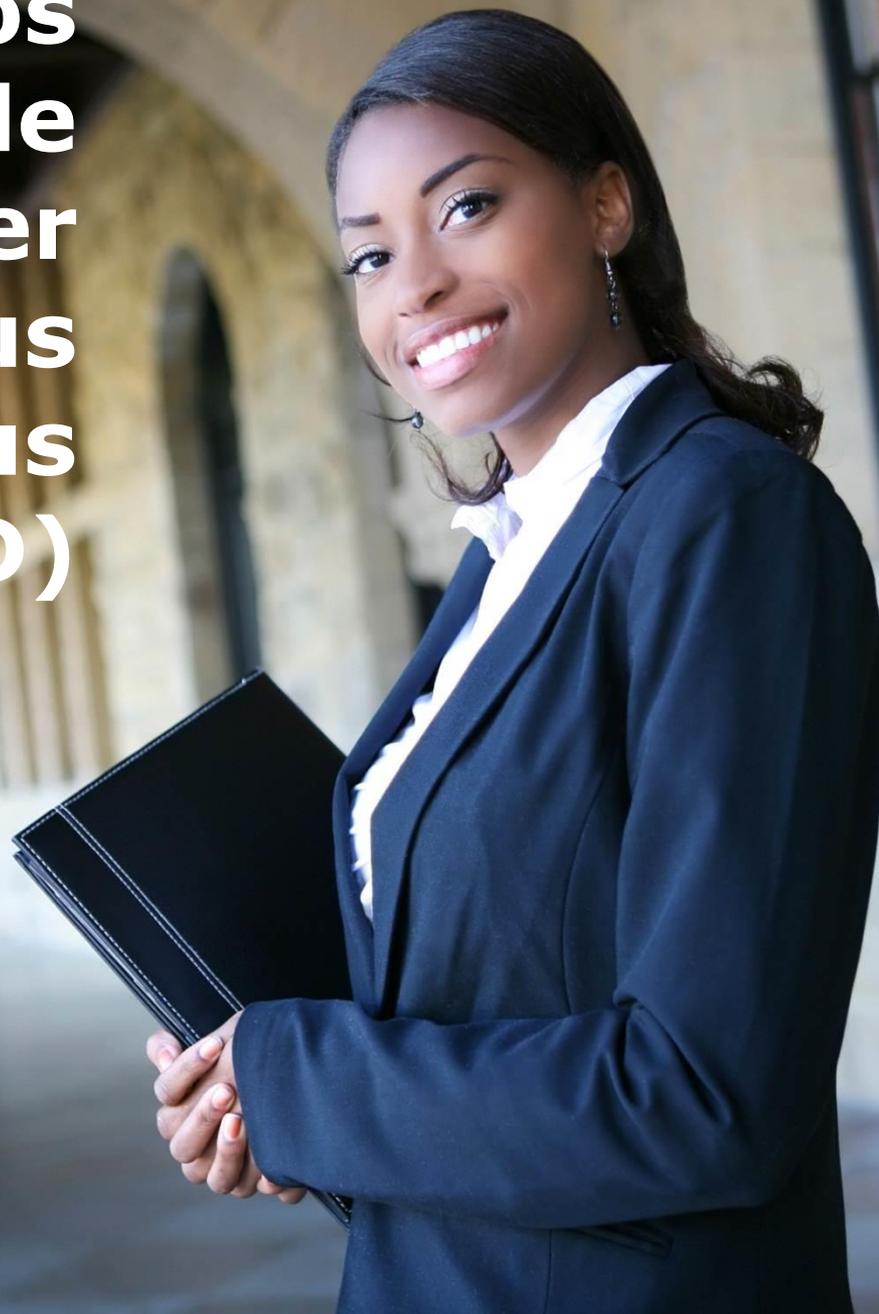
Movilidad de créditos: ¿Cómo funciona?

- Gestión por las Agencias Nacionales Erasmus+ en cada país del programa
- Instituciones de educación superior individuales (IES) establecen un **acuerdo interinstitucional**.
- El acuerdo establece un marco para enviar y recibir estudiantes y docentes.
- Movilidad de estudiantes: entre 3 y 12 meses.
- Movilidad de docentes: entre 1 semana y 2 meses.

Movilidad de créditos: ¿Cómo solicitarla?

- Los primeros acuerdos de movilidad internacional entre IES de los países del programa y de los países asociados serán seleccionados en 2015 (sobre la base de la convocatoria abierta publicada el 02-10-2014).
- La solicitud la presenta la IES del país del programa
- Las IES de los países asociados tienen que movilizar sus contactos con las IES de los países del programa para firmar acuerdos con ellas.
- Fecha límite de presentación solicitudes:04/03/2015.

**Títulos
conjuntos de
máster
Erasmus
Mundus
(EMJMD)**



Títulos conjuntos de máster Erasmus Mundus en breve

- Continuación de los Masters conjuntos «*Erasmus Mundus*»
- MA internacionales excelentes que conducen a la obtención de una titulación doble, múltiple o conjunta plenamente reconocida en los países participantes
- Excelencia > atraer a los mejores estudiantes del mundo sobre la base de becas de alto nivel.
- Entre 2014 y 2020 se espera seleccionar unos 350 Títulos conjuntos de máster Erasmus Mundus que financiarán unas 30.000 becas para estudiantes y docentes.

Novedades de los EMJMD

- Mayor atención a la empleabilidad
- Mayor atención a la sostenibilidad
- Mayor énfasis en atraer a estudiantes no europeos (75%)
- Mayor atención a la excelencia
- Joint Doctorates > Marie Skłodowska Curie (MSCA)



Títulos conjuntos de máster Erasmus Mundus : ¿Cómo funcionan?

- Consorcio formado por al menos **3 IES** de diferentes países del programa > opcional IES de países asociados
- Acuerdo de Consorcio EMJMD
- Financiación para tres promociones de estudiantes y de docentes invitados:
 - Cubre una **cantidad fija anual** para los gastos de gestión del consorcio y los gastos derivados de los académicos y profesores invitados
 - Cubre las **becas completas** de los estudiantes

Becas para los Títulos conjuntos de máster Erasmus Mundus

	Estudiantes de países asociados	Estudiantes de países del programa
Contribución a los costes de participación	Hasta € 9 000 por año	Hasta € 4 500 por año
Contribución a los gastos de viaje	€ 2 000 por año si está a menos de 4 000 km del coordinador del EMJMD € 3 000 por año si está a más de 4 000 km del coordinador del EMJMD	€ 1 000 por año
Contribución a los gastos de instalación	€ 1 000	
Beca para gastos de alojamiento y manutención (máximo 24 meses)	€ 1 000 mensuales	€ 1 000 mensuales

Títulos conjuntos de máster Erasmus Mundus : ¿Cómo solicitarlos?

- Convocatorias anuales de propuestas publicadas por la UE.
- Las IES de países del programa pueden presentar solicitudes en nombre de un consorcio internacional.
- Las solicitudes son evaluadas por expertos sobre la base de su relevancia, la calidad del diseño, la calidad del equipo, su impacto y su difusión
- Las solicitudes se presentan a la EACEA (Agencia Ejecutiva en el ámbito Educativo, Audiovisual y Cultural) (fecha límite de presentación de solicitudes: 04-03-2015):

http://eacea.ec.europa.eu/erasmus-plus/funding_en

Convocatorias "*Erasmus Mundus*" abiertas ahora a estudiantes de todo el mundo

- Los proyectos « Erasmus Mundus » de Masters y Doctorados Conjuntos, seleccionados en años anteriores bajo ese programa, otorgarán becas a candidatos de todo el mundo hasta 2017.
- De estos proyectos, 116 MC y 29 DC están seleccionando ahora para el curso 2015-2016.
- Los estudiantes interesados pueden enviar sus solicitudes directamente a los consorcios que ofrecen becas hasta enero de 2016. La lista de consorcios está disponible en:

http://eacea.ec.europa.eu/erasmus_mundus/results_compendia/selected_projects_action_1_master_courses_en.php

http://eacea.ec.europa.eu/erasmus_mundus/results_compendia/selected_projects_action_1_joint_doctorates_en.php

Desarrollo de capacidades en el ámbito de la educación superior



Objetivos

Desarrollar las capacidades y ayudar a modernizar las instituciones de educación superior de los países asociados con un impacto estructural y a largo plazo:

- Apoyar la modernización & internacionalización
- Mejorar la calidad y los niveles de competencia
- Reforzar la gestión y la gobernanza de las IES
- Promover los contactos personales y los intercambios culturales
- Converger de manera voluntaria con la evolución de las políticas de educación superior de la UE

Desarrollo de capacidades en breve

- 1. Proyectos conjuntos:** Nuevos currículos, titulaciones conjuntas, metodologías de aprendizaje y enseñanza, formación del personal, aseguramiento de la calidad, gobernanza, instrumentos relacionados con el proceso de Bolonia.
- 2. Proyectos estructurales:** Reformas a nivel nacional con el apoyo de las autoridades de los países asociados (modernización de políticas, gestión y gobernanza de los sistemas de educación superior...).

Desarrollo de capacidades ¿Cómo funciona?

- Proyectos de 2 o 3 años.
- Proyectos gestionados por un consorcio de IES.
- El consorcio tiene que incluir IES de países del programa y de países asociados.
- Los proyectos los puede coordinar una IES de un país del programa o de un país asociado.

Desarrollo de capacidades ¿Cómo solicitar?

- Convocatorias de propuestas anuales publicadas por la UE.
Fecha límite convocatoria actual: 10/02/2015.
- Solicitudes evaluadas por expertos sobre la base de su relevancia, calidad del diseño, calidad del equipo, impacto y difusión.
- La solicitud la puede presentar una IES de un país del programa o de un país asociado.
- La solicitud se envía directamente a la EACEA (Agencia Ejecutiva en el ámbito Educativo, Audiovisual y Cultural):
<http://eacea.ec.europa.eu/erasmus-plus/funding/key-action-2-capacity-building-in-field-higher-education-2015> en

Actividades Jean Monnet



Jean Monnet en breve

Foco en estudios sobre la UE para promover excelencia en la enseñanza e investigación sobre el proceso de integración europea en diversas disciplinas.

Objetivos:

- Mejorar el conocimiento de los estudiantes y jóvenes profesionales sobre los temas de la UE.
- Estimular la investigación y el estudio sobre la UE.
- Fomentar el diálogo entre la UE y el resto del mundo sobre la integración europea.

Jean Monnet: ¿Cómo funciona?

- Proyectos para promover la excelencia a través de:
- Enseñanza e investigación (Módulos, Cátedras, Centros de excelencia)
 - Debates sobre políticas con el mundo académico (Redes, Proyectos)
 - Apoyo a actividades de instituciones o asociaciones

Jean Monnet: ¿Cómo solicitar?

- Convocatorias anuales de propuestas publicadas por la UE
- Las solicitudes las pueden presentar IES de cualquier país del mundo. Solamente una IES por solicitud. No obstante es posible implicar a otras IES (sobre todo en el caso de redes).
- Las solicitudes son evaluadas por expertos teniendo en cuenta la relevancia, calidad del diseño, calidad del equipo, impacto y difusión.
- Las solicitudes se presentan directamente a la EACEA (Agencia Ejecutiva en el ámbito Educativo, Audiovisual y Cultural) (plazo límite de presentación de solicitudes a la actual convocatoria abierta: 26/02/2015).

http://eacea.ec.europa.eu/erasmus-plus/actions/jean-monnet_en

Acción Clave 3: Apoyo a la reforma de políticas

No se implementa a través de proyectos

- Red de Expertos en Reforma de los Sistemas de Educación Superior
- Eventos, estudios e intercambios de buenas prácticas a nivel internacional
- Asociación Mundial de Antiguos Alumnos
- Promoción de la educación superior europea (ferias, website)

No se publican Convocatorias de Propuestas

Más información:

Información sobre Erasmus+

http://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/index_es.htm

Información sobre las posibilidades de financiación Erasmus+ (sólo en inglés)

http://eacea.ec.europa.eu/erasmus-plus/funding_en





iMuchas gracias!